

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-118-2022

REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ALIMENTOS DE PERSONAL

OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

En la Ciudad de Juárez, Chihuahua siendo las 15:30 horas, del día 20 del mes de diciembre de 2022, en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, ubicada en: Calle Francisco Villa 950 Norte; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación Pública Presencial CA-OM-118-2022, de acuerdo a lo previsto en los artículos 58, 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante, la Ley), 53 y 54 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del (los) numeral(es) 3.2 de las bases de la licitación.

Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través del medio electrónico por medio de Youtube en Municipio de Juárez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Presidiendo el acto el Licenciado Omar González de la Cruz, en representación de la C. Rosa Angélica Alarcón en calidad de Presidente del Comité, con fundamento en el Artículo 21 fracción II inciso g) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 59 Fracción III de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o por los medio electrónico, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de espectador en términos del Artículo 43 de la Ley, sin poder formular preguntas. Así mismo se hace de su conocimiento que a la fecha no existen interesados que hayan cubierto el costo de participación de la presente Licitación.

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, **NO** se recibieron solicitudes de Aclaración por parte de algun interesado en participar en la presente licitación, por parte de la dependencia como Área Requirente **NO** existen aclaraciones respecto de las bases de la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción V del artículo 59 de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

D  
Y  
g  
m

Q